



## **Sección V. Anuncios**

### **Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**

#### **AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA**

**10416*****Nuevo trámite de información pública de la modificación del PGOU de Palma referido a la Barriada de Sta. Catalina. PA 2013/0004***

El Pleno del Ayuntamiento, en fecha 29.05.2014, aprobó inicialmente el proyecto de modificación del PGOU de Palma referente a la Barriada de Santa Catalina. El objetivo de esta modificación de planeamiento es delimitar un área de régimen especial y establecer las condiciones necesarias para redactar un Plan Especial de protección ambiental y arquitectónico, así como el régimen urbanístico transitorio hasta que se redacte el mencionado PE, por ello se redacta un nuevo artículo en las Normas que es el artículo 186 bis A.R.E. 25-01 Santa Catalina. Las modificaciones introducidas en el proyecto inicialmente aprobado son las determinadas en el informe técnico de fecha 5-11-2013.

Cumpliendo el art. 130 del Reglamento de Planeamiento R.D. 2159/78, de 23 de Junio, se somete el mencionado proyecto de modificación del Plan General, a información pública durante UN MES. Quienes se consideren afectados lo pueden examinar en la Sección de Información urbanística del Área de Urbanismo y Vivienda, Av. Gabriel Alomar, 18 bjos, (Edificio Municipal de les Avingudes), y presentar las alegaciones que estimen pertinentes dentro del mencionado plazo, mediante escrito dirigido al Muy Hble. Sr. Alcalde, en el registro general de las Oficinas de Atención a la Ciudadanía, cuya dirección puede ser consultada en la página web [www.palmademallorca.es](http://www.palmademallorca.es), o en las dependencias a las que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común según la redacción dada por la Ley 4/1999.

Palma a 5 de juny de 2014

**El jefe del Departamento**

p.d. Decreto de Alcaldía nº 3000/2014, de 26/02/2014

(BOIB nº 30 de 4-03-2014)

Jaume Horrach Font

